



**HONESTA
TRANSPARENTE
Y CERCANA**
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
2024-2027

**H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
2025**

Carbu 11:27

H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE ALVAREZ

17 JUL. 2025

RECIBIDO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INGRESOS																
PROGRAMA PRESUPUESTAL: RESPONSABILIDAD PRESUPUESTARIA																
EJE: EJE 3 GOBIERNO EFICIENTE																
OBJETIVO: Administrar la hacienda pública municipal, mediante la instrumentación de una efectiva política recaudatoria y de la correcta programación, presupuestación, ejercicio y control de los recursos públicos destinados a los programas presupuestarios y de inversión, así como contribuir a la rendición de cuentas a través de la generación y emisión de la información derivada de la gestión financiera del Ayuntamiento.																
ESTRATEGIA (S): Garantizar el uso del recurso económico de manera honesta y transparente en cumplimiento de las leyes correspondientes																
NIVEL	CLAVE	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	TIPO	DEFINICIÓN	DIMENSION A MEDIR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICION	LÍNEA BASE	META	MÉTODO DE CÁLCULO	AVANCE DE METAS	PARÁMETRO	SENTIDO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	F	Contribuir a la sostenibilidad financiera del municipio.	Variación Porcentual de aumento en la recaudación respecto al año anterior.	Gestión	Nos muestra el aumento en el porcentaje recaudado en impuesto predial en el municipio respecto al año anterior.	Eficacia	Porcentual	Anual	\$104,312,762.34 recaudado del impuesto predial en 2024.	Incrementar el cobro del impuesto predial en 8% durante el 2025, con respecto al ejercicio anterior.	(Monto de lo recaudado en año actual / monto recaudado el año anterior)100	89.63%	108%-100% verde 99% - 80% AMARILLO 79% - 0% rojo	Ascendente	Registros del sistema Empress	Los contribuyentes responden puntualmente con el pago del impuesto predial.
PROPÓSITO	P	Administrar la hacienda pública municipal, mediante la instrumentación de una efectiva política recaudatoria y de la correcta programación,	Variación porcentual de la disminución de la morosidad en el pago del impuesto predial respecto al año anterior.	Gestión	Nos muestra el porcentaje de disminución de la morosidad del pago del impuesto predial respecto al año anterior.	Eficiencia	Porcentual	Trimestral	\$95,171,331.76	Lograr disminuir al menos un 15% de rezago en el impuesto predial al terminar el ejercicio 2025..	(Monto de morosidad en el año actual / el monto de morosidad en el año anterior)- 1X100	7.30%	15% - 12% verde 11% - 9% amarillo 8% - 0% ROJO	Ascendente	Registros del sistema Empress	Los contribuyentes aprovechan los descuentos y campañas de coocondonación de multas y recargos del impuesto predial.
COMPONETE 1	C1	Entrega de estados de cuenta con la información de pago de enero a marzo 2025.	Porcentaje de estado de cuenta entregados.	Gestión	Nos muestra el total de contribuyentes que cuentan con un estado de cuenta del impuesto predial.	Eficiencia	Porcentual	Trimestral	77,900 estados de cuenta entregados	Entregar el 100% de los estados de cuenta del impuesto predial.	(número de estados de cuenta del impuesto predial entregados/ número de estados de cuenta programados)100	100%	100% - 89% verde 87% - 76% amarillo 75% - 0% rojo	Ascendente	Número de estados de cuenta entregados	La imprenta entrega en tiempo y forma los formatos.
ACTIVIDADES1	C1A1	Campañas de notificación para contribuyentes rezagados	Número de campañas de condonación de multas realizadas.	Gestión	Nos muestra el número de campañas aprobadas por el Congreso del Estado para la condonación de multas y recargos del impuesto predial.	Eficiencia	Númérico	Anual	1 campaña de condonación realizadas.	Realizar al menos 1 campañas de descuento al año.	número de campañas realizadas	0 campaña realizada	1- verde 0-ROJO	Ascendente	Publicaciones en el periódico oficial del congreso del Estado.	Congreso autoriza la solicitud de descuentos.

(Handwritten signature)

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
2025

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INGRESOS												
PROGRAMA PRESUPUESTAL: RESPONSABILIDAD PRESUPUESTARIA												
EJE: EJE 3 GOBIERNO EFICIENTE												
OBJETIVO: Administrar la hacienda pública municipal, mediante la instrumentación de una efectiva política recaudatoria y de la correcta programación, ejecución y control de los recursos públicos destinados a los programas presupuestarios y de inversión, así como contribuir a la rendición de cuentas a través de la generación y emisión de la información derivada de la gestión financiera del Ayuntamiento.												
ESTRATEGIA (S): Garantizar el uso del recurso económico de manera honesta y transparente en cumplimiento de las leyes correspondientes												
ACTIVIDADES 2	CI42	Notificar la autorización de multas	Porcentaje de notificaciones realizadas.	Gestión	Nos muestra el porcentaje de contribuyentes con estado de cuentas de descuentos en multas y recargos en el municipio respecto al impuesto predial.	Eficiencia	Porcentual	Annual	45,000 estados de cuenta con descuentos en multas y recargos de impuesto predial en 2025	Entregar el 100% de los estados de cuenta con descuentos en multas y recargos a los contribuyentes con adeudo.	(Número de contribuyentes notificados/número de morosos)100	69%
									100% - 89% verde 76% amarillo 0% ROJO	Ascendente	Número de notificaciones realizadas, base de datos, sistema Empress	Los notificadores son suficientes y están capacitados para realizar el PAE
AUTORIZO												
NOMBRE: C.P. Julio César Chávez Pizano												
CARGO: Encargado Dirección de Ingresos												
FECHA DE ELABORACIÓN: 17 de Julio de 2025												

